

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CFPAMERICANO CIA. LTDA. CELEBRADA EL 04 de abril del 2019.- En la ciudad de Cayambe, a las 10H00 del día 04 de abril del año 2019, en las oficinas de la compañía, se reúnen los siguientes socios de la compañía CFPAMERICANO. Cia. Ltda.: 1) El señor Marlon Perugachi Arroyo, propietario del 80% de participación 1) la señora María Cristina Arroyo, propietaria del 10% de participaciones; 2) la señora Clemencia Arroyo propietaria del 10% de participaciones. El capital social de la compañía es de cuatrocientos dólares (USD 400.00) de los Estados Unidos de América.- Preside la Junta como Presidente ad- Hoc la señora Cristina Arroyo Peña, actúa como Secretaria ad- Hoc la señora Clemencia Arroyo Granada. Una vez constituida la Junta, el Presidente ad-Hoc ordena que por secretaria se constate la presencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, para lo cual Secretaria realiza la lista correspondiente, la que se adjunta al expediente de la presente Acta, y certifica que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, con lo que se completa el quórum de ley.- A continuación, el Presidente ad- hoc dispone que se dé lectura del único punto del orden del día de la presente Junta, el cual consisten: **Primero: Análisis de la situación operativa de la compañía.-** El Presidente ad- hoc pone a consideración de los socios el único punto del orden del día; y, la Junta. Sin observación alguna aprueba por unanimidad el orden del día propuesto, sobre el cual, los socios declaran estar lo suficientemente informados.

Primero: Análisis de la situación operativa de la Compañía Centro De Formación Profesional Americano Cfpamericano Cia. Ltda.- A continuación la Junta General procede a tratar el único punto del orden del día; los socios conocen y revisan los estados financieros y los aprueban. Adicional se informa que las actividades comerciales y de servicios de la compañía se retomarán en el segundo semestre del presente año.

En tal virtud, una vez deliberado este punto entre los socios deciden en forma unánime aprobar esta moción.

Tratado y resuelto el único punto del día el Presidente concede un receso, para la redacción de la presenta acta, la misma que luego de ser elaborada se secretaría, es leída íntegramente y puesta a consideración de los presentes, quienes la aprueban por unanimidad y para constancia lo suscriben con su firma y rúbrica de unidad de Acto, por no haber otro punto que tratar el Presidente declara concluida la presente siendo las 12:h00 horas.

Atentamente

Sra. Cristina Arroyo
SOCIA
PRESIDENTA

Sra. Clemencia Arroyo
SOCIA
SECRETARIA

Ing. Marlon Perugachi
SOCIO